

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.205/15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

OFICIALÍA MAYOR

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, mediante sendas Resoluciones dictadas en el día de la fecha, se ha dispuesto el nombramiento de las personas que se indican como funcionarios eventuales para desempeñar los puestos de trabajo que igualmente se señalan, con efectos del día 8 de julio del año en curso, y sin perjuicio de la adopción por el Pleno Corporativo del acuerdo a que se refiere el artículo 104,1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Don Fernando Alda Sánchez: Responsable y Portavoz de Prensa.
- Don Vicente Javier de Castro Llorente: Jefe de Gabinete/Asesor de Alcaldía.
- Doña Corina Isabel López del Carmen: Secretaria de Grupo, adscrita al de Concejales del P.P.
- Doña Catalina Sanz Pérez: Secretaria de Grupo, adscrita al de Concejales del P.P.
- Don José Julián Galán Aldudo: Secretario de Grupo, adscrito al de Concejales del P.S.O.E.
- Doña María José Muñoz Estévez: Secretario de Grupo, adscrito al de Concejales del P.S.O.E.
- Doña M. Yolanda García Centeno: Secretaria de Grupo, adscrita al de Concejales del I.U.CyL.
- Don Alvaro Aparicio Mourelo: Secretario de Grupo, adscrito al de Concejales de UPyD.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104,3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, citada.

Ávila, 7 de julio de 2015

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*